GOBIERNO MUNICIPAL DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.
FICHA TÉCNICA

HOMOCLAVE: EJEMPLO: S.S.C y P.C. / D.V. / J.T.V.T-002-2026

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO (1)	DICTAMEN TÉCNICO VIAL PARA PROYECTOS DE NUEVA CREACIÓN.
DESCRIPCIÓN (2)	EL DICTAMEN TÉCNICO VIAL ES UNA HERRAMIENTA TÉCNICA Y LEGAL PARA IDENTIFICAR, EVALUAR, REGULAR Y MITIGAR LOS PROBLEMAS DE TRÁFICO Y SEGURIDAD VIAL QUE PUEDAN GENERAR LOS NUEVOS PROYECTOS Y/O DESARROLLOS URBANÍSTICOS EN LA ZONA ASEGURANDO QUE EL CRECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA NO COMPROMETA LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD PÚBLICA.
CASOS EN LOS QUE DEBE O PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE O SERVICIO (3)	EL DICTAMEN TÉCNICO VIAL ES UN REQUISITO PARA OBTENER EL USO DE SUELO EN EL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA, PERMITE A LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE EVALUAR Y MITIGAR EL POTENCIAL IMPACTO QUE UN PROYECTO TENDRÁ EN LA SEGURIDAD Y FLUIDEZ DEL TRÁFICO LOCAL PARA ASEGURAR QUE CUALQUIER NUEVO DESARROLLO (YA SEA COMERCIAL, INDUSTRIAL, HABITACIONAL O DE SERVICIOS) SEA COMPATIBLE CON LA INFRAESTRUCTURA VIAL EXISTENTE Y NO GENERE PROBLEMAS DE CONGESTIONAMIENTO O RIESGOS PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA.
QUIÉN DEBE REALIZARLO (4)	• DUEÑOS DE LAS EMPRESAS YA SEAN PERSONAS FÍSICAS O MORALES. • APODERADO Y/O REPRESENTANTE LEGAL.
TRÁMITE O SERVICIO (5)	TRÁMITE
DOCUMENTO O SERVICIO A OBTENER (6)	DICTAMEN TÉCNICO VIAL PARA PROYECTOS DE NUEVA CREACIÓN
REQUISITOS (7)	• SOLICITUD POR ESCRITO (FORMATO LIBRE) DIRIGIDA A: ING. EDUARDO COTZOMI ORTEGA JEFE DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO E INGENIERÍA VIAL, ESPECIFICANDO LA OBRA A REALIZAR, SUS CARACTERÍSTICAS, M², UBICACIÓN, ETC. • COPIA DEL TÍTULO DE PROPIEDAD • BOLETA DE PAGO DE PREDIAL ACTUALIZADA OTORGADO POR EL **H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO.**

	• PLANO DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO O SEMBRADO CON EL CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE ÁREAS POR DUPLICADO DE 60 X 90 CENTÍMETROS. CON FIRMA DEL D.R.O. (DEBE ESTAR ACTUALIZADO EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO) • FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO ACTUALIZADA OTORGADA POR LA **DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO.** • ALINEAMIENTO, NUMERO OFICIAL, LOTIFICACIÓN OTORGADA POR LA **DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO.** • FACTIBILIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL OTORGADA POR EL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO • FACTIBILIDAD DE SOSAPAC • CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL ACTUALIZADA • ESTUDIO DE IMPACTO VIAL REALIZADO POR UN D.R.O. ACTUALIZADO EN DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO. • EN CASO DE SOLICITAR EL TRÁMITE UN REPRESENTANTE LEGAL DEBERÁ PRESENTAR **PODER NOTARIAL** O **CARTA PODER** (ESPECIFICANDO EL TRÁMITE A REALIZAR), ADJUNTANDO COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE QUIEN OTORGA EL PODER, DE QUIEN LO RECIBE Y DE LOS TESTIGOS. • REALIZAR EL PAGO DE DERECHOS CORRESPONDIENTE PARA EL DICTAMEN TÉCNICO VIAL *LA DOCUMENTACIÓN SE PRESENTA EN **UN (1) JUEGO DE DOCUMENTOS/COPIA POR CONCEPTO SOLICITADO** EN FÍSICO.
¿ES POSIBLE AGENDAR UNA CITA? (8)	• SI • TEL.22 2 690 71 08 EXT. 1066 • DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: TECNICO.VIAL@CUAUTLANCINGO.GOB.MX
PROCEDIMIENTO DEL TRÁMITE/SERVICIO (9)	• PARA EL INICIO DEL TRÁMITE EL INTERESADO (A) DEBE **ACUDIR A LA OFICINA DE LA JEFATURA TÉCNICO VIAL** EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA, Y PRESENTAR LOS

	REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA NATURALEZA DEL PROCESO DE REVISIÓN. • SE LLENA FORMATO DE SOLICITUD DE VISITA DE INSPECCIÓN • SE REALIZA INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN. • UNA VEZ LEVANTADA EL ACTA DE VISITA DE INSPECCIÓN TIENE UN PLAZO DE 5 DÍAS HÁBILES PARA INTEGRACIÓN DE LOS REQUISITOS • REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN • REALIZAR EL PAGO DE DERECHOS • SE PRESENTA COMPROBANTE DE PAGO • SE ENTREGA DICTAMEN TÉCNICO VIAL
¿ESTE TRÁMITE REQUIERE INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN? (10)	INSPECCIÓN
FUNDAMENTO JURÍDICO (11)	ARTÍCULO 2,7,14 FRACCIÓN II, 61,62,65,66,69,123 FRACCIÓN II, IV DEL REGLAMENTO DE SEGURIDAD VIAL Y TRÁNSITO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA HTTPS://OJP.PUEBLA.GOB.MX/MEDIA/K2/ATTACHMENTS/REGLAMENTO_DE_SEGURIDAD_VIAL_Y_TRANSITO_PARA_EL_MUNICIPIO_DE_CUAUTLANCINGO_PUEBLA_T_4_31122020.PDF
TIEMPO DE ENTREGA (12)	EN UN PLAZO NO MAYOR A TRES DÍAS HÁBILES SE ENTREGA EL DICTAMEN TÉCNICO VIAL.
EL PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE (13)	15 DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD DE TU DICTAMEN TÉCNICO VIAL
PLAZO PARA QUE EL INTERESADO CUMPLA CON LA PREVENCIÓN (14)	5 DÍAS HÁBILES
COSTO (15)	I. LOS DICTÁMENES TÉCNICOS DE VIALIDAD SE COBRARÁN DE LA SIGUIENTE MANERA: • **HABITACIONAL, FRACCIONAMIENTOS Y/O CONJUNTOS BAJO RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO** • DE 19 VIVIENDAS O DEPARTAMENTOS DE INTERÉS SOCIAL**……..….$15,367.00** • DE 20 A 150 VIVIENDAS O DEPARTAMENTOS DE INTERÉS SOCIAL **……..$20,525.50** • DE 151 VIVIENDAS O DEPARTAMENTOS INTERÉS SOCIAL EN ADELANTE **…….$29,343.00**

	• DE 4 VIVIENDAS O DEPARTAMENTOS DE TIPO MEDIO RESIDENCIAL Y RESIDENCIAL **…...$9,849.00** • DE 5 A 20 VIVIENDAS O DEPARTAMENTOS DE TIPO MEDIO RESIDENCIAL Y RESIDENCIAL **……$22,038.00** • DE 21 VIVIENDAS O DEPARTAMENTOS HASTA 50 VIVIENDAS MEDIO RESIDENCIAL Y RESIDENCIAL **……$30,855.00** • **COMERCIAL Y/O SERVICIOS** • PARA TIENDAS DE AUTOSERVICIO, RESTAURANTE-BAR, RESTAURANTES, COMERCIOS Y OTROS LOS QUE SEÑALE EL DEPARTAMENTO TÉCNICO VIAL, PREVIA INSPECCIÓN QUE NO REBASEN LOS 120 METROS CUADRADOS**……...$12,684.00** • PARA TIENDAS DE AUTOSERVICIO, RESTAURANTE-BAR, RESTAURANTES, COMERCIOS Y OTROS QUE SEÑALE EL DEPARTAMENTO TÉCNICO VIAL, PREVIA INSPECCIÓN QUE REBASEN LOS 120 METROS CUADRADOS **……..……$25,368.50** • PARA HOSPITALES, CLÍNICAS, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ETC**……....$25,368.50** • PARA PLAZAS COMERCIALES $38,052.00 • PARA ENCIERRO DE AUTO TRANSPORTE DE CARGA PESADA, ENCIERRO DE MAQUINARIA Y PATIO DE ENCIERRO**……$25,368.**50 • **BODEGA Y/O NAVE INDUSTRIAL** • HASTA 249.00 METROS CUADRADOS CON ÁREA DE ESTACIONAMIENTO**……..$9,673.00** • DE 250.00 A 1000.00 METROS CUADRADOS CON ÁREA DE ESTACIONAMIENTO**……$12,941.50** • DE 1000.01 A 2500.00 METROS CUADRADOS CON ÁREA DE ESTACIONAMIENTO**……$14,788.50** • DE 2500.01 A 5000.00 METROS CUADRADOS CON ÁREA DE ESTACIONAMIENTO**……$15,515.50** • DE 5000.01 A 7500.00 METROS CUADRADOS CON ÁREA DE ESTACIONAMIENTO**……$18,371.50** • DE 7500.01 A 10,000.00 METROS CUADRADOS CON ÁREA DE ESTACIONAMIENTO**……$21,178.50** • A PARTIR DE 10,000.00 METROS CUADRADOS EN ADELANTE CON ÁREA DE ESTACIONAMIENTO **……$29,164.00**

	• **OTROS** • PARA LA INSTALACIÓN DE ESTACIONES DE GAS L.P. PARA EL SUMINISTRO DEL SERVICIO **…….$22,759.50** II. **POR LOS CONCEPTOS DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO E INGENIERÍA VIAL:** **INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN EN SITIO.** A) POR VISITA DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE UN TÉCNICO EN SITIO**:……....$628.50** B) POR VISITA DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE DOS TÉCNICOS EN SITIO:**…….$1,254.50** C) POR VISITA DE INSPECCIÓN DE BRIGADA TÉCNICA EN SITIO:**……..$18,347.00** **POR REGISTRO Y SELLO DE PLANOS EN VIALIDAD.** A) DE DOS A CUATRO PLANOS DE 60 X 90: ….**…$801.50** B) DE CINCO A DIEZ PLANOS DE 60 X 90**:……$1,041.50** C) DE ONCE A QUINCE PLANOS DE 60 X 90: ..**$1,353.50** **POR INTEGRACIÓN A LA CARTA URBANA VIAL EN FUNCIÓN DEL PROYECTO AUTORIZADO.** A) POR INTEGRACIÓN A LA CARTA URBANA VIAL (VIVIENDA):**…….$1,007.50** B) POR INTEGRACIÓN A LA CARTA URBANA VIAL (INDUSTRIAL): **…….....$1,640.50** C) POR INTEGRACIÓN A LA CARTA URBANA VIAL (SERVICIOS): **……...$1,422.00** D) POR INTEGRACIÓN A LA CARTA URBANA VIAL (COMERCIAL): **…….....$2,050.50** **POR LA EXPEDICIÓN DE LA CONSTANCIA DE LIBERACIÓN VIAL**. A) VIVIENDA (UNIDADES HABITACIONALES): **…….....$8,166.50** B) CENTROS COMERCIALES: **…….....$6,225.50** C) SERVICIOS: **…….$6,225.50** D) INDUSTRIALES**:……..$6,225.50**
FORMAS DE PAGO (16)	• EFECTIVO • TRANSFERENCIA:

	• CUENTA A NOMBRE DE: MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO • BANCO: BANORTE • CUENTA: 1209607043 • CLAVE INTERBANCARIA: 072650012096070436 • CONCEPTO DE PAGO: DICTAMEN TÉCNICO VIAL Y/O NÚMERO DE FOLIO DE LA ORDEN DE PAGO. • CHEQUE CERTIFICADO • CAJAS RECAUDADORAS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO.
LUGARES DE PAGO (17)	CAJAS RECAUDADORAS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO: • **PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CUAUTLANCINGO (OFICINAS CENTRALES):** CALLE 2 DE ABRIL S/N, CENTRO, CUAUTLANCINGO, PUEBLA. HORARIO: LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 4:00 PM, • **PLAZA CRUZ DEL SUR: BLVD. FORJADORES DE PUEBLA NO. 1009, COL. MAYORAZGO, 72700 PUEBLA, PUE.** HORARIO: LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 4:00 PM, • **INSPECTORÍA EN LA RESERVA TERRITORIAL:** CALLE MAYA NTE. S/N, BELLO HORIZONTE, 72730 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, PUE. **QUETZALCÓATL.** HORARIO: LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 4:00 PM, • **CAJA DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA EN: ESQUINA CON A. SERDÁN Y AV. 20 DE NOVIEMBRE, COL. BELLO HORIZONTE, CUAUTLANCINGO, PUEBLA.** HORARIO: LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 4:00 PM
VIGENCIA (18)	**1 AÑO** A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, O HASTA QUE SE PRESENTE UNA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO.
FORMAS DE REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO (19)	PRESENCIAL
MODALIDAD (20)	NUEVO
CENTROS DE ATENCIÓN (21)	• NOMBRE DEL CENTRO DE ATENCIÓN: JEFATURA TÉCNICA E INGENERÍA VÍAL • DOMICILIO: SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL DEL H.

	AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, ESQUINA CON A. SERDÁN, AV. 20 DE NOVIEMBRE, COL. BELLO HORIZONTE, 72127, SAN JUAN CUAUTLANCINGO, PUEBLA. • HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 HORAS • NÚMERO TELEFÓNICO: 22 2 690 71 08 EXT. 1066 • DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: TECNICO.VIAL@CUAUTLANCINGO.GOB.MX
DATOS DE UNIDAD RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN (22)	• NOMBRE DE UNIDAD RESPONSABLE: JEFATURA TÉCNICA E INGENIERÍA VIAL • PERSONA RESPONSABLE: C. ING. EDUARDO COTZOMI ORTEGA • DOMICILIO: SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, ESQUINA CON A. SERDÁN, AV. 20 DE NOVIEMBRE, COL. BELLO HORIZONTE, 72127, SAN JUAN CUAUTLANCINGO, PUEBLA. • HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 HORAS • NÚMERO TELEFÓNICO: 22 2 690 71 08 EXT. 1066 • DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: TECNICO.VIAL@CUAUTLANCINGO.GOB.MX
¿APLICA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA? (23)	NEGATIVA FICTA
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO (24)	LA PROCEDENCIA PARA OTORGAR EL DICTAMEN TÉCNICO VIAL ESTÁ SUJETA AL CUMPLIMIENTO SIMULTÁNEO DE: • ENTREGA COMPLETA DE LOS REQUISITOS DOCUMENTALES. • CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS TÉCNICOS DE EVOLUCIÓN VIAL; ○ EVALUACIÓN DEL IMPACTO VIAL ○ CAJONES DE ESTACIONAMIENTO ○ ÁREAS DE CARGA Y DESCARGA **IMPORTANTE:** AMBOS PASOS SON INDISPENSABLES LA FALTA DE UN REQUISITO O EL INCUMPLIMIENTO DE UN CRITERIO TÉCNICO PUEDE CAUSAR LA NEGATIVA DEL TRÁMITE.
¿ES SUFICIENTE CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS EN TIEMPO Y FORMA PARA OBTENER UNA	SI

RESOLUCIÓN FAVORABLE? (25)	
FUNDAMENTO JURÍDICO INCLUYENDO LIGA DE DESCARGA (26)	• ARTÍCULO 115 FRACCIÓN II INCISO A), III INCISO H), IV INCISO C), V INCISO A) Y F) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS HTTPS://WWW.DIPUTADOS.GOB.MX/LEYESBIBLIO/PDF/CPEUM.PDF • ARTÍCULO 10,11,12 DE LA LEY DE VIALIDAD PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA HTTPS://OJP.PUEBLA.GOB.MX/MEDIA/K2/ATTACHMENTS/LEY_DE_VIALIDAD_PARA_EL_ESTADO_LIBRE_Y_SOBERANO_DE_PUEBLA_EV_21102022.PDF • ARTÍCULO 1,2,14 FRACCIÓN II, 61,62,65,66,69,100,100 BIS,102,103,123 FRACCIÓN II, IV DEL REGLAMENTO DE SEGURIDAD VIAL Y TRÁNSITO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA • HTTPS://OJP.PUEBLA.GOB.MX/MEDIA/K2/ATTACHMENTS/REGLAMENTO_DE_SEGURIDAD_VIAL_Y_TRANSITO_PARA_EL_MUNICIPIO_DE_CUAUTLANCINGO_PUEBLA_T_4_31122020.PDF • ARTÍCULO 24 FRACCIÓN I, II, III, IV INCISO A), DE LOS DERECHOS POR SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD VIAL Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PARA EL EJERCICIO FISCAL CORRIENTE. • HTTPS://OJP.PUEBLA.GOB.MX/MEDIA/K2/ATTACHMENTS/LEY_DE_INGRESOS_DEL_MUNICIPIO_DE_CUAUTLANCINGO,_PARA_EL_EJERCICIO_FISCAL_2026_T10_18122025.PDF
FORMATOS O DOCUMENTOS ADJUNTOS (27)	NO APLICA
INFORMACIÓN QUE SE DEBERÁ CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO (28)	• DICTAMEN TÉCNICO VIAL • COMPROBANTE DE PAGO INICIAL
SECTOR AL QUE VA DIRIGIDO EL TRÁMITE (29)	• CONJUNTOS HABITACIONALES, FRACCIONAMIENTOS Y/O CONJUNTOS BAJO RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO • INDUSTRIAS • COMERCIOS Y/O SERVICIOS.

¿LA RESOLUCIÓN ES REQUISITO DE OTRO TRÁMITE? SI O NO (30)	SI
¿LA RESOLUCIÓN DE ESTE TRÁMITE ESTÁ VINCULADA CON LA PRESENTACIÓN DE OTROS TRÁMITES, LOS CUALES EN CONJUNTO SE ENCUENTRAN ORIENTADOS AL CUMPLIMIENTO DE UNA MISMA ACTIVIDAD? (31)	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA NÚMERO DE SOLICITUDES ACEPTADAS: (32)	NO APLICA
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA NÚMERO DE SOLICITUDES RECHAZADAS: (33)	NO APLICA
OBSERVACIONES (34)	• LAS TRANSFERENCIAS BANCARIAS SE VALIDAN POR LA PERSONA QUE REALIZO EL TRÁMITE DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS Y DE 15:00 A 16:00 HORAS, OPERACIONES FUERA DE ESTE HORARIO SE PROCESARÁN AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL. • NO SE ACEPTAN PAGOS CON TARJETA DE CRÉDITO DE NINGUNA INSTITUCIÓN BANCARIA NACIONAL O EXTRANJERA.

INFORMACIÓN DE CONTROL INTERNO

INFORMACIÓN ADICIONAL	
MOTIVO POR EL QUE SE ACTUALIZÓ LA FICHA	ACTUALIZACIÓN DE FORMATO
NOMBRE DEL ENLACE DE ÁREA	ERIKA RAMOS MORENO
CORREO ELECTRÓNICO DEL ENLACE DE ÁREA	técnico.vial@cuautlancingo.gob.mx
TELÉFONO DEL ENLACE DE ÁREA	22 2 690 71 08 EXT. 1066
FECHA	22-JUNIO-2026